



## **MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA INAUGURA NUEVO CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA LAS PERSONAS MAYORES DE PUERTO NATALES**

- Con la inauguración de este recinto la oferta de Condominios de Viviendas Tuteladas en la Región de Magallanes es de cuatro CVT, sumando 70 viviendas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y así avanzar hacia un envejecimiento digno, activo y saludable.

El ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, junto a la directora nacional de SENAMA, Claudia Asmad y diversas autoridades de la Región de Magallanes, entre las que destacan el Gobernador Regional, Jorge Flies Añón; la delegada presidencial, Luz Bermúdez; el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica y la alcaldesa de Puerto Natales, Antonieta Oyarzo, inauguraron el nuevo Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT) para Personas Mayores ubicado en esta comuna.

El nuevo recinto, que es el segundo en la comuna, considera 20 viviendas para las personas mayores y forma parte de los dispositivos que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric quiere impulsar, dada la significancia en el impacto de la calidad de vida, la integración comunitaria y apoyo con intervención profesional hacia las personas mayores en situación de vulnerabilidad, sin redes de apoyo y carencia habitacional.

El ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson resaltó que “estamos muy contentos de poder inaugurar este dispositivo, sobre todo para la población que sigue siendo autovalente, donde entre ellos pueden acompañarse y también se da la organización comunitaria. Son personas mayores que durante tanto tiempo han tenido el sueño de poder contar con una vivienda y ahora pueden construir su hogar y que, en este caso, son de un tremendo estándar, la calidad de las viviendas es de verdad de primer nivel. Así que la verdad, es un orgullo poder venir acá, a una zona alejada, a una zona extrema como es Puerto Natales y poder hacer entrega oficial de esto que habían estado durante tanto tiempo esperando y que hace aproximadamente un mes ya las están habitando”.

Manuel López es uno de los residentes del CVT. Al recibir sus llaves, esta persona mayor de 78 años agradeció la entrega. “Estoy feliz y supongo que para todos mis vecinos es lo mismo. Me siento orgulloso de ser un chileno más y de la oportunidad que me da el gobierno de tener un espacio tan lindo”, resaltó.

Por su parte, la directora Claudia Asmad destacó que “este es el segundo condominio que tenemos en Puerto Natales, lo que nos tiene muy contentos. Nuestro objetivo es generar a lo largo de todo el país instancias de apoyo integral para las personas mayores, donde exista una vinculación con el territorio, con la comunidad y con especialistas que contribuyan al bienestar psicosocial de este grupo de la población”.

La alcaldesa de Puerto Natales, Antonieta Oyarzo indicó que “las viviendas tuteladas es la expresión del más noble sentido de la gestión pública y política de otorgar bienestar y dignidad a las personas mayores. De nuestra comuna este será su hogar y sus vecinos y vecinas de este espacio habitacional serán su familia. Compartimos la alegría de cada uno de ustedes y seguiremos trabajando con el compromiso y cariño de siempre”.

Cabe destacar que el nuevo Condominio de Viviendas Tuteladas de Puerto Natales consideró una inversión de \$1.530 millones y forma parte de la alianza colaborativa entre SERVIU y SENAMA.

Las viviendas tienen un tamaño que va entre los 35 a 41 metros cuadrados y están adaptadas especialmente a las necesidades que tienen las personas mayores. Además, el recinto incorpora una sede comunitaria y el apoyo de un monitor para la realización de diversas actividades que permitan impulsar el desarrollo psicosocial de las personas mayores residentes y su vínculo con la comunidad. Actualmente, la operación de este recinto está a cargo de la Fundación “Por Más”.

Con la inauguración de este recinto la oferta de Condominios de Viviendas Tuteladas en la Región de Magallanes es de cuatro CVT, sumando 70 viviendas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y así avanzar hacia un envejecimiento digno, activo y saludable.

Los CVT están ubicados en las comunas de Puerto Natales (2), Porvenir y Punta Arenas.



**Francisca Rojas Herrera**  
Encargada  
Unidad de Comunicaciones  
SENAMA